



MEMORIAS DESORDENADAS DE UN JEMAD (IV). *COMPARECENCIAS EN CORTES*

Un gran escritor francés dijo una vez que el recuerdo de las cosas pasadas no es necesariamente el recuerdo de las cosas tal y como ocurrieron. Supongo que tenía razón.

Epílogo de *El libro de los espejos*, de E. O. Chirovici.

Fernando GARCÍA SÁNCHEZ



(Retirado)



En un capítulo anterior, comentaba que el cometido del jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) es una moneda con dos caras, una cara militar centrada en la utilización de la Fuerza (mando operativo) y una cara política como asesor del presidente, del ministro de Defensa y miembro del Consejo de Seguridad Nacional.

En la cara «militar» el objetivo es «vencer», ejecutar operaciones de forma eficiente, cumplir la misión con seguridad, mantener la vigilancia, prevenir y estar siempre listo para presentar

opciones militares ante una crisis y para responder ante las peticiones del Gobierno de la Nación

El problema principal es conseguir que lo operativo (empleo de la Fuerza) «influya», «arrastre» a lo orgánico (preparación), solo una Fuerza bien preparada, bien organizada, con la moral alta, puede desarrollar las operaciones con eficacia.

Esto es algo básico y elemental, pero, en mi caso, resultó complicado, al no depender lo «orgánico» del JEMAD sino del secretario de Estado de Defensa, de la subsecretaria de Defensa del secretario general de Política de Defensa, en determinados casos y, sobre todo, de los jefes de Estado Mayor del Ejército de Tierra, del Aire y de la Armada.

La influencia de lo operativo en lo orgánico (plan, programa, presupuesto) tiene su principal impacto en la asignación y distribución del presupuesto de Defensa, que en mi periodo de JEMAD tenía tres componentes: el presupuesto del Estado, propiamente dicho, la asignación extrapresupuestaria, aprobada por el Gobierno para los programas especiales de armamento y el presupuesto asignado para operaciones en el exterior, operaciones de mantenimiento de la paz, que venían de los fondos de contingencia incluidos «obligatoriamente» en los presupuestos del Estado, fuera del presupuesto de Defensa «propiamente dicho».

La cara política necesita una visión global y profunda, liderazgo estratégico, y cierta dosis de pedagogía para presentar opciones militares como vectores de influencia (incluida la disuasión) con sus pros y sus contras, además de, y esto es lo que da un carácter político al puesto del JEMAD, asumir la política general y la específica de seguridad del Gobierno e intentar, mediante su asesoramiento, influir en ella.

Las comparecencias ante la Comisión de Defensa del Congreso con motivo de la presentación de los presupuestos anuales constituyen una muestra clara de la política del Gobierno, en nuestro caso de la política de Defensa y fueron, para mí, la ocasión de exponer las derivadas, el impacto y las medidas de carácter operativo que tomábamos desde el Estado Mayor de la Defensa para ejecutar la política del Gobierno dirigida por el ministro de Defensa.

Charlaba, después de la comparecencia con un grupo de diputados de diferentes partidos en la Comisión de Defensa, algún periodista acercaba el oído.

—Almirante ¿por qué no se integran los presupuestos de los programas especiales de armamento en el presupuesto de Defensa?

—Creo que para las Fuerzas Armadas sería bueno al asegurar los compromisos y dar continuidad a las inversiones —contesté.

Estábamos en un momento de crisis económica y financiera y las Fuerzas Armadas teníamos que asumir esa situación.

—¿Por qué no se hace entonces?

—Llevamos un par de años sin cumplir ciertos compromisos financieros en los programas especiales de armamento y su no inclusión en los presupuestos se debe, en mi opinión, al impacto político que supondría una subida de los presupuestos de defensa en estas circunstancias de crisis económica, financiera y social.

—¿Y por qué no integrar las previsiones de gasto en operaciones en los presupuestos? —preguntó otro diputado.

—Creo que también sería bueno para asegurar y dar continuidad a la preparación de la Fuerza que será desplegada y al sostenimiento de la que ya está en las zonas de operaciones, pero, el Gobierno prefiere apoyar las operaciones con fondos de contingencia, de existencia obligada y de ejecución anual asegurada en cualquier caso con lo que se «ahorran», no se contabilizan en los presupuestos de Defensa.

Estos debates tenían su puesta en escena, anual y «oficial», en las «comparecencias de personalidades y funcionarios de la Administración del Estado, al objeto de informar sobre temas relativos al proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado». En estas comparecencias interveníamos, además del ministro de Defensa, el secretario de Estado de Defensa, la subsecretaria de Defensa y el jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD).

El secretario de Estado de Defensa, para hablar de los detalles de la asignación presupuestaria y de la situación de los programas de armamento, la subsecretaria de Defensa que exponía las líneas maestras de la política de personal y el JEMAD para identificar los impactos operativos de las políticas de personal, material y financiera.

Primera comparecencia. Abril 2012 (1)

Mensaje: prioridad de lo operativo.

Así comenzó mi presentación: *Lo voy a enfocar más desde el punto de vista de los impactos operativos en relación con el proyecto de presupuesto del Ministerio de Defensa para el ejercicio 2012.*

Mensaje: asumimos la situación de crisis económica.

Quiero reiterar lo anteriormente expuesto por el secretario de Estado: las Fuerzas Armadas, como el resto de las instituciones del Estado, se han visto

(1) En cursiva, copia literal de lo expresado durante las comparecencias. (Transcripción del Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados).



(Fotografía facilitada por el autor)

afectadas por la situación económica que actualmente afrontamos, aplicando en los últimos años severos planes de austeridad y de racionalización del gasto.

Mensaje: capeando el temporal.

En consecuencia, las misiones que tienen asignadas las Fuerzas Armadas, tanto las explícitamente indicadas en nuestra Constitución como las que son consecuencia de compromisos internacionales,... se han visto afectadas por esta evolución presupuestaria de los últimos años, y hemos tenido que asumir y tomar medidas que permitan el cumplimiento de nuestros cometidos básicos...

... estamos trabajando para definir qué misiones, fuerza y organización necesitamos para el futuro, el año 2025 (2):

... Así, el inevitable ajuste presupuestario de este año de las Fuerzas Armadas no puede considerarse un fin en sí mismo ni un modelo de actuación, y necesitamos definir y asegurar un escenario presupuestario a largo plazo que permita el planeamiento de las futuras Fuerzas Armadas de forma

(2) En aquel momento (2012) estábamos a 13 años del 2025.

apropiada, practicable y aceptable... que haga sostenible esta Visión 2025 de las Fuerzas Armadas.

Este proceso, teniendo en cuenta los plazos necesarios para los ajustes orgánicos, de personal y para la obtención del material, necesita un escenario presupuestario predefinido a medio y largo plazo.

Mensaje: La Fuerza es la razón de ser de las Fuerzas Armadas.

Señorías, la fuerza, entendida como el conjunto de medios, hombres, adiestramiento y capacidades militares, es la razón de ser de las Fuerzas Armadas. Su actividad esencial es el desarrollo de operaciones... de vigilancia y seguridad dentro de los espacios de interés nacional,... de apoyo a la acción del Estado, tanto en nuestra zona de influencia como en el exterior, y operaciones que ejecutamos colaborando con nuestros aliados... A estas operaciones que estamos llevando a cabo en el exterior le estamos dando prioridad para conseguir su sostenimiento y el máximo nivel de seguridad y eficiencia en su ejecución.

La ejecución de estas operaciones... favorece la imagen de credibilidad de España como un país comprometido con la estabilidad internacional y fiable en el cumplimiento de sus compromisos.

Mensaje: visión 2025 (la crisis como oportunidad).

Con respecto a la Visión 2025... Poco después de mi nombramiento, el ministro de Defensa me encargó el inicio de un estudio sobre las necesidades de nuestras Fuerzas Armadas..., en el horizonte del año 2025. El propio ministro informó a esta Comisión el pasado 26 de enero sobre este particular, y sus señorías saben ya que este documento pretende presentar un primer esbozo de las capacidades militares necesarias para cumplir nuestra misión constitucional, incluyendo determinados planes nacionales de contingencia y los compromisos derivados del papel que España ocupa en el mundo y su consiguiente participación en los ámbitos internacionales.

El diseño de las capacidades que se esbozan se completará en un nuevo ciclo de planeamiento de la defensa..., obligando a un ejercicio de realismo en los perfiles de financiación. En cualquier caso, este planeamiento será un mero ejercicio escolástico o una expresión de deseos si no está apoyado por un compromiso presupuestario a medio y largo plazo.

En todo planeamiento es necesario señalar con claridad tanto los objetivos como las prioridades. Hemos actuado así, o estamos actuando así en la confección de la Visión 2025...

Se han identificado, una vez estudiados el escenario estratégico y los riesgos, tres cometidos esenciales para las Fuerzas Armadas que deben poder cumplirse en todo momento en el escenario geoestratégico actual definido por

la incertidumbre: en primer lugar, ejercer una disuasión actualizada y creíble; en segundo lugar, estar preparados para ejecutar los planes de contingencia que se establezcan; y finalmente, ser capaces de cumplir los compromisos internacionales derivados de nuestro modelo de defensa colectiva que se basa en la pertenencia a distintas alianzas y a otras organizaciones de seguridad cooperativa.

... se hace necesario emprender un plan de transformación que mejore la eficiencia de nuestras Fuerzas Armadas.

Mensaje: Mal endémico en la gestión de las Fuerzas Armadas.

La reducción y falta de compromiso a largo plazo de la financiación en los últimos años, no solo ha afectado al esfuerzo de modernización y transformación en marcha, sino también al sostenimiento y a la preparación de la fuerza.

... produciendo un desequilibrio muy acusado entre los gastos de personal y los de material.

Es necesario transformar las Fuerzas Armadas con una visión a largo plazo que, primero, defina y organice la fuerza necesaria, después adapte la organización de los cuarteles generales y el apoyo a la fuerza modificando o adaptando estructuras orgánicas para hacerlas más eficientes, procesos de trabajo, concentración de instalaciones, concentración de apoyos y servicios; y por fin, establecer y definir los recursos humanos necesarios, adecuándolos a la fuerza necesaria, a la transformación orgánica que se decida y a la implantación de nuevas tecnologías.

... la clave para el éxito en este proceso de reformas reside en establecer una base presupuestaria concreta para posibilitar el posterior planeamiento.

Mensaje: el valor de los valores.

Todo este proceso descansa sobre la base de que la capacidad más valiosa con que cuentan las Fuerzas Armadas, y la que hay que preservar a toda costa, son los valores morales..., los valores militares se traducen en disponibilidad permanente de un conjunto de hombres y mujeres guiados por el espíritu de servicio, dispuestos a actuar en cualquier momento, en cualquier lugar y anteponiendo siempre el interés general al suyo particular, incluso cuando está en juego su propia vida. Esa disponibilidad, basada en una sólida convicción moral, es el elemento indispensable sin el cual ninguna fuerza armada podrá ser útil a su país. Por eso tenemos que poner un especial cuidado en que las medidas de ajuste no tengan un impacto negativo en la moral y en el convencimiento de los miembros de las Fuerzas Armadas en los valores propios de la institución.

A continuación, se detallaban las reducciones sufridas en los Presupuestos Generales y concluía:

La defensa no es algo que puede improvisarse, y las Fuerzas Armadas son organizaciones que pueden convertirse en frágiles y huecas cuando se deterioran equilibrios imprescindibles entre personal, moral, adiestramiento, material, incluyendo logística, infraestructura y tecnología.

Las reducciones han hecho que algunas de nuestras capacidades disminuyan, lo cual implica un aumento de los riesgos asumidos. Pero comprendemos que hoy los mayores riesgos que nuestro país afronta son precisamente los derivados de la crisis económica... si la situación de ajuste presupuestario se agudiza..., nuestra seguridad y defensa deberá asumir riesgos crecientes, que... podrían igualar o superar los riesgos derivados de la crisis económica.

Para evitar esta situación, las Fuerzas Armadas están realizando un esfuerzo de priorización de capacidades y de adaptación,... hacia un modelo en el horizonte 2025 de unas fuerzas ágiles, adaptables, sostenibles y tecnológicamente avanzadas.

Como señalaba hace unos meses el ministro de Defensa ante sus señorías, el primer compromiso debe ser garantizar la preparación y operatividad de nuestras Fuerzas Armadas.

Esta exposición resume los mensajes del JEMAD, hacia el nivel político-legislativo (Congreso de los Diputados), al inicio de su mandato, como desarrollo de las directrices emitidas por el ministro de Defensa (nivel político-ejecutivo).

Estos mensajes se repitieron en las distintas comparecencias que siguieron a lo largo de los cinco años como JEMAD, actualizadas por los pasos que íbamos dando, ¿qué se hizo? ¿Qué no se hizo? ¿Por qué no se avanzó más? ¿Cómo estamos hoy, nueve años después?...

Sería muy saludable que cada lector extrajera sus propias conclusiones y analizara y criticara la situación.

Al finalizar la exposición los representantes de los grupos parlamentarios hacían preguntas al JEMAD. Indicaré la del representante del grupo socialista, en la oposición:

Quiero preguntarle sobre esta Visión 2025... ha dicho que tiene tres elementos esenciales, que es un elemento disuasorio que sea creíble, unos planes de campaña y luego cumplir con nuestros compromisos internacionales. Me gustaría que, por favor, nos aportara, si puede, más datos concretos sobre el documento.

Esta fue la contestación, en aquel momento de color verde esperanza:

Sobre el documento Visión 2025,... la primera fase del documento fue un estudio de la situación actual, una definición de un posible escenario presupuestario para establecer las primeras ideas de qué se podía hacer; después se hicieron unas directrices para efectuar la transformación...

Se establece una guía para el planeamiento de las Fuerzas Armadas que fija las misiones permanentes, siete planes de contingencia que tendrían que realizar y luego una serie de capacidades que es necesario adquirir.

El documento es clasificado,... [se] está trabajando en definir con exactitud qué nivel de fuerza,... la organización para hacer más eficiente... las Fuerzas Armadas, y qué personal es el necesario para apoyar a esa organización y a esas Fuerzas. Esperamos tener datos a primeros de julio,... y poder presentarle al ministro esos datos para que tome las decisiones que él estime oportunas.

La *Visión 2025* la presentamos en el verano del 2012, en el Consejo de jefes de Estado Mayor, al ministro de Defensa y fue «tocada y casi hundida», el ministro y yo, salvamos lo operativo y permanecemos durante toda la legislatura remando en arena en la marisma del proceso de transformación orgánica.

Cuando me preguntan por la nota que considero habría sacado al finalizar mi destino siempre digo un 6,3, la media de un 9,5 en objetivos operativos y un 3,1 en objetivos orgánicos.

Cuando leo memorias de presidentes, presidentes ejecutivos, generales y almirantes suele aparecer un factor común: la frustración por no haber podido ejecutar todo lo que hubieran deseado, así es o mejor así fue.

En mi caso, y dejando que cada uno de los lectores pueda y deba tener su propia opinión sobre el asunto, mi punto de vista, autocrítico, fue mi falta de liderazgo estratégico, tan distinto del liderazgo táctico, y que encuentra en la cultura institucional una tremenda oposición al cambio y en el estilo funcional de la institución militar, tan alejado de nuestras Ordenanzas, un elemento de tremenda rigidez en la gestión de personal, material y financiera.

«El pesimista se queja del viento, el optimista espera que cambie, el líder orienta sus velas».

John C. Maxwell

En las sucesivas comparecencias, repetí las ideas fuerza actualizando lo que conseguíamos «orientando las velas». Por lo que, lo más interesante, en cada comparecencia, fueron las actualizaciones orgánicas u operativas y las preguntas recibidas que resumo a continuación.

Octubre 2013

Decidimos reforzar una serie de ideas:

...hacer presente la importancia que tienen para las Fuerzas Armadas nuestras dotaciones, nuestra gente, su espíritu de servicio, su sacrificio, su espíritu de combate y su moral.

...se ha desarrollado y se ha finalizado el proceso de planeamiento de fuerza, donde se establecen los objetivos de capacidades militares, y el planeamiento operativo como dos documentos fundamentales y, posteriormente, de los procesos de transformación para mejorar la eficiencia de las Fuerzas Armadas.

El elemento fundamental de las Fuerzas Armadas y su razón de ser es la fuerza, la fuerza conjunta en su modo de actuación y basada en las capacidades específicas.

... los tres vectores fundamentales de avance hacia el futuro que se están desarrollando desde el punto de vista operativo son el impulso a la acción conjunta mediante la potenciación del mando de operaciones, incluyendo un mando de operaciones especiales conjuntas en dicho mando, el impulso de la inteligencia mediante la potenciación del Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas y el desarrollo del mando conjunto de ciberdefensa que obtuvo la capacidad operativa inicial a finales del mes pasado.

Charlando en los pasillos, antes del inicio de la exposición, se me acercaron un par de diputados de la oposición, me saludaron, hablamos del tiempo y me dijeron:

—Por cierto, almirante, ¿cómo va la *Visión 2025* que ibais a aprobar el verano del 12?

—Hemos leído algo en la prensa, pero no tenemos más información.

—Esto en la comisión era un «aviso para navegantes» (no queremos sorprenderte, pero te vamos a preguntar sobre este asunto).

—Bueno, el documento se presentó el verano del 2012 y ha quedado como un elemento de referencia con la visión del JEMAD y sus intenciones sobre el proceso de transformación de las Fuerzas Armadas...

—¡Ah!, ya nos parecía...

Después de la presentación comenzó el turno de preguntas y llegó la «esperada» desde el grupo de la oposición.

*Hoy no se ha referido a algo que nos preocupa, que es el estudio *Visión 2025*. El año pasado dijo: dicho estudio ya está completado, pudiendo participarles que su resultado fundamental ha sido la definición de unas líneas de*

acción que pueden conformar el proceso de transformación de las Fuerzas Armadas...

Este documento lo deberá aprobar el Ministerio de Defensa y luego el Gobierno.

Hoy el secretario de Estado ha dicho que son más transparentes que nadie. Es verdad. No conocemos ese documento; no lo conocemos. Está terminado —lo dijo el año pasado—;... ¿Nos puede hablar de eso? Se filtró algo a la prensa y el ministro dijo que eso era una mera opinión. Bueno, una opinión del JEMAD no creo que sea una mera opinión, es la opinión, y la que deben tener en cuenta.

Me gustaría que, por favor, nos indicara el contenido sobre todo en reducción de personal,...

Porque yo tengo la sensación, igual que mis otros compañeros, de que no sabemos a dónde va el Ministerio de Defensa, que no sabemos qué va a hacer con el Ejército,...

Respecto a las cuestiones concretas nos preocupa la ciberdefensa. Dice que se ha creado un mando en ciberdefensa, ¿cuándo se ha creado?

La contestación era fácil, pero tenía puntos sensibles que había que respetar, así contesté con una respuesta casi más larga que la propia exposición:

Creo que las preguntas son todas muy pertinentes... quizá tengamos que organizar alguna reunión con la Comisión de Defensa, como ya hemos tenido algunas el Estado Mayor de la Defensa, para hablar de todos estos temas con más calma. Tuvimos una el año pasado y quizá debamos tener otra....

...la idea es la misma... El actual ministro de Defensa en su primer discurso del día de la Pascua Militar, el 6 de enero, habló —no recuerdo las palabras exactas— de algo así como «más vale tener diez al cien por cien que cien al diez por ciento de alistamiento.

Esto es un proceso de transformación y habló... de la necesaria mejora de la eficiencia de las Fuerzas Armadas. Esto se ha plasmado en la Directiva de Estrategia y en la Directiva de Política de Defensa, y en eso estamos trabajando.

...Visión 2025,.... fue un trabajo de análisis de lo que teníamos y hacia dónde queríamos ir, y se convirtió en una serie de propuestas al Ministerio de Defensa... que se han reflejado en el proceso de planeamiento, que es quien realmente dirige hacia dónde van las Fuerzas Armadas.

El proceso del planeamiento de fuerza... donde se establece la presentación y el enlace con los presupuestos... habla de modernización, de sostenimiento, de personal, de escenario presupuestario.

... [el planeamiento operativo], las operaciones que están haciendo o que se prevé que puedan hacer las Fuerzas Armadas. Ese documento es el que conforma el cuerpo o la respuesta a la pregunta de hacia dónde van las Fuerzas Armadas.

Esos dos documentos están finalizados.

Efectivamente, en la reducción presupuestaria hay un riesgo de que haya fuerzas que se conviertan en fuerzas huecas. Precisamente por eso hay un planeamiento de fuerza, para evitar que eso ocurra, para concentrar el sostenimiento, para concentrar la modernización en las fuerzas prioritarias, de forma que se minimice ese riesgo de que se provoquen las fuerzas huecas o los bonsáis,...

Tenemos que planear para sostener, y una de las principales exigencias y compromisos del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire es conseguir priorizar ese sostenimiento...

El compromiso presupuestario no lo tenemos.

La situación de la Visión 2025 es la que he comentado antes; fueron unas propuestas iniciales al ministro de Defensa del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, que luego se plasmaron directamente en elementos en la Directiva de Política de Defensa y en acciones posteriores. Dentro de este objetivo de capacidades militares está incluido el tema de personal. La subsecretaria de Defensa comentaba hacia dónde van los números de personal, y están incluidos en este objetivo de capacidades militares...

Ha habido una convocatoria del ministro con los medios de comunicación en el Estado Mayor de la Defensa donde se habló del mando de ciberdefensa... Se ha creado un mando militar conjunto de ciberdefensa, que en su capacidad inicial está integrado por una veintena de hombres,... que estará encargado de los tres campos que abarca la ciberdefensa: las acciones defensivas, la explotación y las acciones ofensivas dentro del ámbito militar.

La ciberdefensa se convierte en un mando componente integrado en las operaciones militares, como es el mando componente aéreo, el terrestre, el marítimo, el mando componente de operaciones especiales y el mando componente de ciberdefensa. Por tanto, no es un mando de futuro, está ya integrado en las operaciones militares, y es una capacidad que se está desarrollando.

A partir de esta reunión desde el Estado Mayor de la Defensa aumentamos nuestras relaciones con la Comisión de Defensa, reuniones, presentaciones, programamos viajes (fue difícil conseguir coordinar agendas) y aumentamos nuestra presencia, la del JEMAD y el EMAD en los cursos del CESEDEN, en resumen, intentamos impulsar nuestra estrategia de comunicaciones para superar estas faltas de comunicación y transparencia entre el nivel político-legislativo y el estratégico militar.

La representante del grupo parlamentario del Gobierno finalizó:

...Termino dándole la enhorabuena porque a lo largo de la tarde he escuchado, al igual que cuando compareció el secretario de Estado o la subsecretaria, que no había criterios políticos ni planificación de defensa. Me voy ya

más tranquila porque usted ha mencionado que se ha finalizado el planeamiento operativo de fuerzas y el objetivo de capacidades militares. Por lo tanto, sí que hay criterios políticos por parte del Ministerio de Defensa, y también planificación de la defensa por parte del Jemad y de todos los organismos dependientes. (Aplausos).

Al salir de la sala, los periodistas se acercaron buscando un titular:

—Almirante ¿qué le han parecido los aplausos en la comparecencia?

—Creo que han sido aplausos políticos dirigidos del partido del Gobierno al Gobierno, no obstante, tengo que agradecer a todo el arco parlamentario el apoyo y el reconocimiento a las Fuerzas Armadas

—¿Qué piensa de la falta de transparencia o de comunicación del Ministerio de Defensa?

—Vamos a relanzar los contactos entre el Estado Mayor de la Defensa y las comisiones de Defensa del Congreso y Senado, ojalá que esto produzca un aumento del debate sobre seguridad y defensa en el nivel político...

Octubre 2014

Mantuvimos el enfoque de las comparecencias anteriores, actualizando un dato:

Básicamente, y por resumir, dentro de la estructura operativa estamos en el ajuste de la estructura operativa simplificándola y unificándola, impulsando la acción conjunta, operaciones especiales, inteligencia y ciberdefensa, como elementos de necesario impulso y con expectativas de largo alcance y de futuro importantes dentro del desarrollo operativo...

Al final, como casi siempre, lo más interesante fueron las preguntas y destacó la del grupo socialista, insistiendo como grupo opositor:

... ha dicho algunas cosas muy interesantes, como siempre. No ha nombrado —no sé si existe ya o no existe, se lo preguntaremos a los redactores de El País, el programa Visión 2025, que era el futuro del ejército. Se nombró en su primera comparecencia y ya no sabemos más. No sé si existe o no, si tenemos algún modelo de ejército a medio y largo plazo, de reducción o ampliación.

La respuesta fue dirigida a todos los grupos, que habían tocado el mismo tema (modelo y planeamiento de las Fuerzas Armadas) desde diferentes ángulos:

Este establecimiento de prioridades [en el planeamiento de defensa]... afecta a las tres columnas básicas del planeamiento, que son los tres planes directores...: el personal, el financiero y el de material.

... [en la Visión 2025] se pretende tener un núcleo de fuerza consistente en aproximadamente 12.000 personas para las operaciones permanentes, 5.000 para las operaciones de carácter nacional desplegadas o para las necesarias de carácter nacional y 10.000 para el apoyo a las alianzas. Esto supone un total de 27.000 personas que necesitan rotaciones, con un turno de aproximadamente entre dos y tres rotaciones, dependiendo de las unidades, con lo que hace falta tener otros 40.000, que son los que van efectuando las rotaciones de este grupo. Al final son entre 68.000 o 70.000 personas.

A partir de ahí, está todo el apoyo a la fuerza, como el apoyo logístico o el apoyo de formación, con lo que sale esa cifra de unas 120.000 personas que comentaba la subsecretaría de Defensa.

Las modificaciones de personal tienen que estar relacionadas con modificaciones orgánicas o con innovaciones tecnológicas que permitan los ajustes.

El núcleo de fuerza conjunta... ¿Es suficiente para qué? Para efectuar las operaciones permanentes, para dar apoyo a la acción del Estado que nos comprometemos a efectuar y para ser capaces de llevar a cabo los planes de contingencia que existen y que en su momento se pueden activar o no.

Todas las operaciones ya dependen del comandante del mando de operaciones.... El mando de operaciones —con un mando de defensa y operaciones aéreas, un mando de vigilancia y seguridad marítima y un mando conjunto de ciberdefensa— es mejorable; también el futuro mando de operaciones especiales. ¿En qué es mejorable? En conseguir la capacidad operativa final..., que no la han obtenido todavía, y en conseguir la capacidad operativa inicial y final del mando de operaciones especiales.

...sobre la potenciación de la inteligencia y la ciberdefensa, hay tendencias de futuro hacia una cada vez mayor integración de estas actividades y hacia la integración con vigilancia y reconocimiento. Posiblemente en un futuro, aunque todavía no está en los planes, vayamos hacia la integración de esas capacidades de vigilancia, reconocimiento e inteligencia de carácter conjunto. En esa línea van las posibles mejoras de las operaciones permanentes.

En cuanto a que la inversión puede llegar a ser inútil, este es el famoso tema de las fuerzas huecas. Precisamente las medidas que estamos tomando son para evitar mantener y sostener fuerzas huecas, fuerzas que no sean capaces. Hemos integrado o concentrado las capacidades en el núcleo de fuerza conjunta para conseguir que esté siempre alistado en los términos necesarios para desarrollar los planes permanentes y los planes de contingencia y evitar que la inversión sea inútil...

El problema de las Fuerzas Armadas... no es solo presupuestario; el problema de las Fuerzas Armadas es también de conceptos y de transformaciones de estructuras orgánicas y operativas,...

...estos presupuestos tienen,.... una finalidad importante en apoyar, como prioridades del ministro de Defensa, la inteligencia militar, en apoyar la ciberdefensa y en apoyar las operaciones especiales. Esto se está haciendo a base de aumentos de plantillas de estas unidades, creación de las unidades en otros casos y aumento presupuestario específico de estas unidades... creemos... que dentro de las líneas de estrategia —prevención, decisión y acción— la prevención y la decisión son dos elementos que están muy relacionados con las capacidades en inteligencia, las capacidades en ciberdefensa y la acción con capacidades en operaciones especiales.

Se reconoce que en España la cultura de seguridad y defensa es una asignatura que tenemos que potenciar y en la que tenemos que avanzar... Creo que es necesario comprometer a nuestra sociedad en los problemas de seguridad y defensa. Quedo a su entera disposición. (Aplausos).

En esta ocasión los grupos parlamentarios principales volvieron a demostrar su consideración hacia las Fuerzas Armadas.

Grupo de la oposición:

Almirante, quiero agradecerle la réplica, la contestación, mucho más ilustrativa para nuestro grupo que la propia intervención. Solo ha quedado una cosa en el tintero, es una pregunta que no sé si me podrá contestar ahora y si no le solicito que nos la haga llegar por escrito de forma detallada. Quería saber qué parte del material de los programas especiales de armamento no se está utilizando por falta de dinero (3).

... Por último, quiero agradecerle sus comparencias, lo que nos aporta —insisto, hoy más en la réplica— y decirle que para mí ha sido un honor tenerle aquí. Cuando recuerde mi vida parlamentaria guardaré siempre haber debatido con usted estos cuatro presupuestos generales.

Grupo del partido en el Gobierno:

Únicamente para sumarme a las palabras de mi ilustre colega y paisano. Le agradezco muchísimo su presencia y sus palabras, almirante.

(3) Se refería al proceso de recepción industrial e integración operativa de los aviones «EFA». Se le informó posteriormente de forma detallada por escrito.

A continuación, el señor presidente de la Comisión:

En nombre de la Comisión, también quiero darle las gracias, almirante, por su ilustrativa comparecencia esta tarde... Espero volver a verle en sucesivos actos parlamentarios como este,.... Se levanta la sesión. Eran las ocho y treinta minutos de la noche.

«Si la estructura no permite el diálogo, la estructura debe ser cambiada».

Paulo Freire.

Este largo «corta y pega» del Diario de Sesiones del Congreso quiere ser una muestra de esa cara «política» del JEMAD y de la necesidad de fomentar el debate público sobre seguridad y defensa. A raíz de esta última comparecencia decidimos publicar el documento del JEMAD *Concepto de empleo de las Fuerzas Armadas* (CEFAS) sin clasificar para que pudieran tener acceso a él todos los ciudadanos.





El *Mahón* en el puerto de Brens en la ría de Corcubión.
Imagen desde el cruceiro de San Antonio, en cabo da Vila.
(Foto: Vicente Jesús Bernal Tortosa)